

## MARZO



SE RETIRA Y SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN DE QUE SOLO EN EL SEGUNDO CUADRO PUEDEN EJERCER SU VENTA QUE REALIZAN ACTIVIDAD COMERCIAL



DIARIAMENTE SE INSPECCIONA EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD PARA RETIRAR SIN EXCEPCIÓN A TODOS LOS COMERCIANTES FORANEOS Y AMBULANTES QUE SE INSTALAN SIN PERMISO NI LICENCIA EN LAS PRINCIPALES CALLES O JARDINES DEL CENTRO DÁNDOLES OPORTUNIDAD DE REALIZAR SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL SEGUNDO CUADRO.



COMO CADA AÑO SE INSTALO EL TIANGUIS DE CUARESMA 2019, REALIZANDOLES EL COBRO CORRESPONDIENTE Y ASIGNANDO LOS LUGARES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO.



CONSTANTEMENTE SE INSPECCIONA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RETIRANDO A COMERCIANTES AMBULANTES Y SEMI-FIJOS QUE NO CUENTAN CON PERMISO NI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, Y A SI MISMO SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN DE QUE PASEN AL DEPARTAMENTO A SOLICITAR SU PERMISO PARA EJERCER SU VENTA.

## REPORTE MENSUAL

(MES DE MARZO).



SE RECORRE HE INSPECCIONAN DIFERENTES TIANGUIS DE LA CIUDAD, LUNES DE LA CENTRAL CAMIONERA, MARTES EN COL. ARBOLEDAS MIERCOLES COL. FCO. GOYTIA SABADO MERCADO PONIENTE Y COL EMILIANO ZAPATA.



DIARIAMENTE SE REALIZA EL RECORRIDO DE INSPECCION EN EL SEGUNDO CUADRO Y PERIFERIA DE LA CIUDAD EN EL CUAL SE REGULA CONSTANTEMENTE.



SE REALIZA EL COBRO DE PLAZA DIARIAMENTE EN LAS AFUERAS DE INSTITUCIONES MEDICAS Y HOSPITALES DEL MUNICIPIO



SE RETIRA Y SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN A VENDEDORES AMBULANTES A QUE PASEN AL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS A REALIZAR SU PAGO Y SACAR PERMISO PARA LA VENTA AMBULANTES.

## REPORTE MENSUAL

(MES DE MARZO).



EN CONSTANTE VIGILANCIA DIARIAMENTE EN PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, PARA EVITAR EL COMERCIO AMBULANTE Y SEMI-FIJO EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD.



SE CONTINUA CON LA RECAUDACION DIARIAMENTE DE TIANGUIS, USO DE SUELO, Y FIESTAS PATRONALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS, AUMENTANDO LA RECAUDACION SEMANAL.



EN CONSTANTE VIGILANCIA EN DIFERENTES AVENIDAS DEL PRIMER Y SEGUNDO CUADRO DE LA CIUDAD PARA CORROBORAR QUE COMERCIANTES CON VENTA DE ARTICULOS NAVIDEÑOS CONTARAN CON PERMISO PAGADO.

## REPORTE MENSUAL (MES DE FEBRERO).



SE RETIRA Y SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN DE QUE SOLO EN EL SEGUNDO CUADRO PUEDEN EJERCER SU VENTA QUE REALIZAN ACTIVIDAD COMERCIAL



DIARIAMENTE SE INSPECCIONA EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD PARA RETIRAR SIN EXCEPCIÓN A TODOS LOS COMERCIANTES FORANEOS Y AMBULANTES QUE SE INSTALAN SIN PERMISO NI LICENCIA EN LAS PRINCIPALES CALLES O JARDINES DEL CENTRO DÁNDOLES OPORTUNIDAD DE REALIZAR SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL SEGUNDO CUADRO.



COMO CADA AÑO SE INSTALO LA EXPLORACIÓN SAN VALENTIN 2019 EN EL JARDIN MADERO LOS DIAS 13 Y 14 DE FEBRERO, REALIZANDOLES EL COBRO CORRESPONDIENTE Y ASIGNANDO LOS LUGARES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO.



CONSTANTEMENTE SE INSPECCIONA INSTITUCIONES EDUCATIVAS RETIRANDO A COMERCIANTES AMBULANTES Y SEMI-FIJOS QUE NO CUENTAN CON PERMISO NI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, Y A SI MISMO SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN DE QUE PASEN AL DEPARTAMENTO A SOLICITAR SU PERMISO PARA EJERCER SU VENTA.

## REPORTE MENSUAL (MES DE FEBRERO).



SE RECORRE HE INSPECCIONAN DIFERENTES TIANGUIS DE LA CIUDAD, LUNES DE LA CENTRAL CAMIONERA, MARTES EN COL. ARBOLEDAS MIERCOLES COL. FCO. GOYTIA SABADO MERCADO PONIENTE Y COL EMILIANO ZAPATA.



DIARIAMENTE SE REALIZA EL RECORRIDO DE INSPECCION EN EL SEGUNDO CUADRO Y PERIFERIA DE LA CIUDAD EN EL CUAL SE REGULA CONSTANTEMENTE.



SE REALIZA EL COBRO DE PLAZA DIARIAMENTE EN LAS AFUERAS DE INSTITUCIONES MEDICAS Y HOSPITALES DEL MUNICIPIO



SE RETIRA Y SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN A VENDEDORES AMBULANTES A QUE PASEN AL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS A REALIZAR SU PAGO Y SACAR PERMISO PARA LA VENTA AMBULANTES.

**REPORTE MENSUAL  
(MES DE FEBRERO).**



EN CONSTANTE VIGILANCIA DIARIAMENTE EN PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, PARA EVITAR EL COMERCIO AMBULANTE Y SEMI-FIJO EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD.



SE CONTINUA CON LA RECAUDACION DIARIAMENTE DE TIANGUIS, USO DE SUELO, Y FIESTAS PATRONALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS, AUMENTANDO LA RECAUDACION SEMANAL.



EN CONSTANTE VIGILANCIA EN DIFERENTES AVENIDAS DEL PRIMER Y SEGUNDO CUADRO DE LA CIUDAD PARA CORROBORAR QUE COMERCIANTES CON VENTA DE ARTICULOS NAVIDEÑOS CONTARAN CON PERMISO PAGADO.

# REPORTE MENSUAL (MES DE ENERO).



SE RETIRA Y SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN DE QUE SOLO EN EL SEGUNDO CUADRO PUEDEN EJERCER SU VENTA QUE REALIZAN ACTIVIDAD COMERCIAL



DIARIAMENTE SE INSPECCIONA EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD PARA RETIRAR SIN EXCEPCIÓN A TODOS LOS COMERCIANTES FORANEOS Y AMBULANTES QUE SE INSTALAN SIN PERMISO NI LICENCIA EN LAS PRINCIPALES CALLES O JARDINES DEL CENTRO DÁNDOLES OPORTUNIDAD DE REALIZAR SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL SEGUNDO CUADRO.



SE CUMPLIÓ CON LA NORMATIVIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 4TO TRIMESTRE DEL 2018 EN TIEMPO Y FORMA Y A LA VEZ SE ACUDIÓ POR PARTE DEL ENLACE DEL DEPARTAMENTO A CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PNT.



CONSTANTEMENTE SE INSPECCIONO, DIFERENTES CENTROS COMERCIALES POR MOTIVO DE AMPLIACION DE HORARIO POR MOTIVO DE VENTAS NOCTURNAS DECEMBRINAS

## REPORTE MENSUAL

(MES DE ENERO).



SE RECORRE HE INSPECCIONA TIANGUIS, LUNES DE LA CENTRAL CAMIONERA, MARTES EN COL. ARBOLEDAS MIERCOLES COL. FCO. GOYTIA SABADO MERCADO PONIENTE Y COL EMILIANO ZAPATA.



DIARIAMENTE SE REALIZA EL RECORRIDO DE INSPECCION EN EL SEGUNDO CUADRO Y PERIFERIA DE LA CIUDAD EN EL CUAL SE REGULA CONSTANTEMENTE.



SE REALIZA EL COBRO DE PLAZA DIARIAMENTE EN LAS AFUERAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y MEDICAS DEL MUNICIPIO.



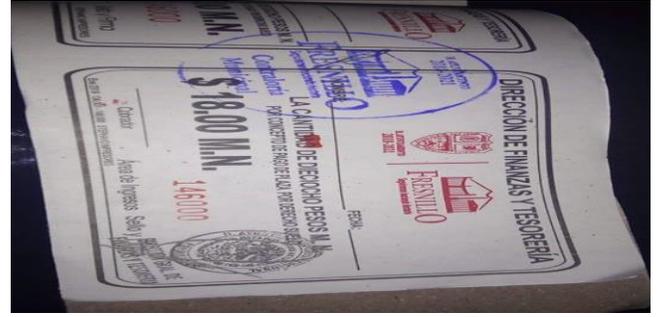
SE RETIRA Y SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN A VENDEDORES AMBULANTES A QUE PASEN AL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS A REALIZAR SU PAGO Y SACAR PERMISO PARA LA VENTA AMBULANTES.

## REPORTE MENSUAL

(MES DE ENERO).



EN CONSTANTE VIGILANCIA DIARIAMENTE EN PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, PARA EVITAR EL COMERCIO AMBULANTE Y SEMI-FIJO EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD.



SE CONTINUA CON LA RECAUDACION DIARIAMENTE DE TIANGUIS, USO DE SUELO, Y FIESTAS PATRONALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS, AUMENTANDO LA RECAUDACION SEMANAL.



EN CONSTANTE VIGILANCIA EN DIFERENTES AVENIDAS DEL PRIMER Y SEGUNDO CUADRO DE LA CIUDAD PARA CORROBORAR QUE COMERCIANTES CON VENTA DE ARTICULOS NAVIDEÑOS CONTARAN CON PERMISO PAGADO.

